INFORME

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PAS-MIPG
SEGUNDO TRIMESTRE 2023



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PROCESOS

FECHA: agosto de 2023

INFORME

Contenido

1. INTRODUCCIÓN5
2. OBJETIVO....5
3. FORMULACIÓN....6
4. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN....6
5. RESULTADOS....7
5.1. Dimensión de Control Interno....8
5.1.1. Política de Control Interno....8
5.2. Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación....10
5.2.1. Política de Planeación Institucional....10
5.3. Dimensión de Evaluación y Resultados....11
5.3.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional....11
5.4. Dimensión de Gestión con valores para resultados....13
5.4.1. Política: Componente “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos”....14
5.4.2. Política de Defensa Jurídica....16
5.4.3. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos....18
5.4.4. Política de Gobierno Digital....19
5.4.5. Política de Mejora Normativa....21
5.4.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública....22
5.4.7. Política de Racionalización de Trámites....23
5.4.8. Política de Seguridad Digital....24
5.4.9. Política de Servicio al Ciudadano....25
5.5. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación....26
5.5.1. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación....26
5.6. Dimensión de Información y Comunicación....28
5.6.1. Política de Gestión de la Información Estadística....29
5.6.2. Política de Gestión Documental....30
5.6.3. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 31
5.7. Dimensión del Talento Humano....33
5.7.1. Política de Gestión Estratégica del Talento Humano....34
5.7.2. Política de Integridad....36
6. CONCLUSIONES....37

INFORME

Lista de gráficos

Gráfico 1. Avance Real del PAS-MIPG8
Gráfico 2. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Control Interno9
Gráfico 3. Avance de ejecución real – Política de Control Interno9
Gráfico 4. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Planeación Institucional10
Gráfico 5. Avance de ejecución real – Política de Planeación Institucional11
Gráfico 6. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional12
Gráfico 7. Avance de ejecución real – Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional12
Gráfico 8. Avance real y esperado por política – Dimensión de Gestión con valores para resultados13
Gráfico 9. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos14
Gráfico 10. Avance de ejecución real – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos16
Gráfico 11. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Defensa Jurídica17
Gráfico 12. Avance de ejecución real – Política de Defensa Jurídica17
Gráfico 13. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos18
Gráfico 14. Avance de ejecución real – Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos19
Gráfico 15. Resultados del monitoreo por plan– Política de Gobierno Digital20
Gráfico 16. Avance de ejecución real – Política de Gestión de gobierno digital21
Gráfico 17. Resultados del monitoreo por plan– Política de Mejora Normativa21
Gráfico 18. Avance de ejecución real – Política de Mejora Normativa22
Gráfico 19. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Participación ciudadana en la gestión pública23
Gráfico 20. Avance de ejecución real – Política de Participación Ciudadana en la gestión pública23
Gráfico 21. Avance de ejecución real – Política de Racionalización de trámites24
Gráfico 22. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguridad Digital25
Gráfico 23. Avance de ejecución real – Política de Seguridad Digital25
Gráfico 24. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Servicio al Ciudadano26
Gráfico 25. Avance de ejecución real – Política de Servicio al Ciudadano26
Gráfico 26. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación27
Gráfico 27. Avance de ejecución real – Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación28
Gráfico 28. Avance real y esperado por política – Dimensión de Información y Comunicación28
Gráfico 29. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión de la Información Estadística29
Gráfico 30. Avance de ejecución real – Política de Gestión de la Información Estadística30
Gráfico 31. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión Documental30
Gráfico 32. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gestión Documental31
Gráfico 33. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción32
Gráfico 34. Avance de ejecución real – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción33
Gráfico 35. Avance real y esperado por política – Dimensión del Talento Humano33
Gráfico 36. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano34
Gráfico 37. Avance de ejecución real – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano36
Gráfico 38. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión de Integridad37

Gráfico 39. Avance de ejecución real – Política de Integridad37

Listado de Tablas

Tabla 1. Número de actividades PAS-MIPG6
Tabla 2. Actividades Política de Control Interno.....8
Tabla 3. Actividades Política de Planeación Institucional.....10
Tabla 4. Actividades Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.....11
Tabla 5. Actividades Dimensión de Gestión con valores para resultados13
Tabla 6. Actividades Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos.....14
Tabla 7. Actividades Política de Defensa Jurídica.....16
Tabla 8. Actividades Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos18
Tabla 9. Actividades Política Gobierno Digital.....19
Tabla 10. Actividades Política de Mejora Normativa21
Tabla 11. Actividades Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública22
Tabla 12. Actividades Política de Racionalización de trámites23
Tabla 13. Actividades Política de Seguridad Digital24
Tabla 14. Actividades Política de Servicio al Ciudadano.....25
Tabla 15. Actividades Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación27
Tabla 16. Actividades Dimensión de Información y Comunicación.....28
Tabla 17. Actividades Política de Gestión de la Información Estadística.....29
Tabla 18. Actividades Política Gestión Documental.....30
Tabla 19. Actividades Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción32
Tabla 20. Actividades Dimensión del Talento Humano.....33
Tabla 21. Actividades Política Gestión Estratégica del Talento Humano.....34
Tabla 22. Actividades Política de Integridad.....36

INFORME

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados del avance en la implementación de Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP con corte a 30 de junio de 2023.

El capítulo de formulación describe los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad – PAS-MIPG y las instancias de revisión y aprobación.

El capítulo de lineamientos para la implementación menciona la normatividad interna vigente relacionada con la adopción del Sistema Único de Gestión y que tiene como marco de referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los espacios de socialización que se llevaron a cabo durante el primer y segundo trimestre del 2023.

El capítulo de resultados presenta en primer nivel el avance por cada una de las dimensiones del MIPG, seguido por el avance y cumplimiento de las políticas y planes que se formularon en cada una de ellas, reflejando los resultados del monitoreo y los rezagos en el cumplimiento de avance esperado.

Finalmente, se presentan algunas conclusiones enfocadas en los aspectos que sobresalen en la gestión y recomendaciones que le permitan a la Empresa lograr los objetivos trazados.

2. OBJETIVO

Presentar el avance del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión PAS-MIPG de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP para la vigencia 2023 de acuerdo con los monitoreos que se realizan al plan formulado de manera trimestral por parte de la Gerencia de Planeamiento y Control como segunda línea de defensa y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 23 del Decreto 807 de 2019 "*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*".

3. FORMULACIÓN

Desde el mes de junio de 2022, se inició la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG (PAS-MIPG) para la vigencia 2023 con los diferentes líderes de políticas y con el acompañamiento de la Gerencia de Planeamiento y Control. En este ejercicio se socializaron los parámetros básicos a tener en cuenta, relacionados con:

- Las actividades planteadas estén orientadas al cierre de brechas de acuerdo con la medición del FURAG 2021 que se realizó en la vigencia 2022.
- Incluir actividades que no se miden a través de otros instrumentos de planeación (indicadores, acuerdos de gestión, procedimientos) y que buscan mejorar la implementación de las políticas.

Una vez se finalizó este ejercicio, el plan fue presentado ante el Comité Corporativo y quedó aprobado en sesión del 27 de enero de la presente vigencia, conformado por 248 actividades, de las cuales 35 hacen parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC y también dan cumplimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Tabla 1. Número de actividades PAS-MIPG

Dimensión	**Número de actividades**		
	MIPG	**PAAC - MIPG**	**Total general**
Control Interno	4	3	7
Direccionamiento estratégico y planeación	9		9
Evaluación y resultados	6		6
Gestión con valores para resultados	77	13	90
Gestión del conocimiento y la innovación	16		16
Información y comunicación	22	13	35
Talento Humano	79	6	85
Total general	**213**	**35**	**248**

Fuente: Elaboración propia

4. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En enero de 2023, se publicó la resolución 0025 de 2023 "*Por la cual se establece la organización y adopción del Sistema Único de Gestión (SUG) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP, sus responsabilidades y los lineamientos para la conformación del equipo de líderes temáticos y enfoques del Sistema Único de Gestión*".

Cabe aclarar que el SUG integra y articula el sistema de gestión establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los sistemas, modelos, referentes y estrategias definidos por las autoridades competentes orientados al fortalecimiento y mejoramiento continuo

de la gestión institucional, que deben ser implementados por disposición legal o decisión de la Empresa.

Es por ello, que mediante memorando interno 1210001-2023-0018 del 20 de enero de 2023, se realizó la definición de líderes temáticos y enfoques del SUG en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP, quienes tienen entre otras responsabilidades liderar, impulsar, apoyar, evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento del Sistema Único de Gestión, con su marco de referencia – MIPG, en concordancia con sus competencias y el nivel de responsabilidad, así como generar las recomendaciones de mejora, en articulación con lo definido en el artículo 20, numeral 4 del Decreto Distrital 809 de 2019.

En sesión del 23 de marzo se socializó con el equipo de líderes temáticos y enfoques del SUG y con los facilitadores que acompañan la ejecución de las políticas los cambios en la operatividad del MIPG y el SUG, las responsabilidades de los facilitadores del SUG y los lineamientos generales del equipo de líderes.

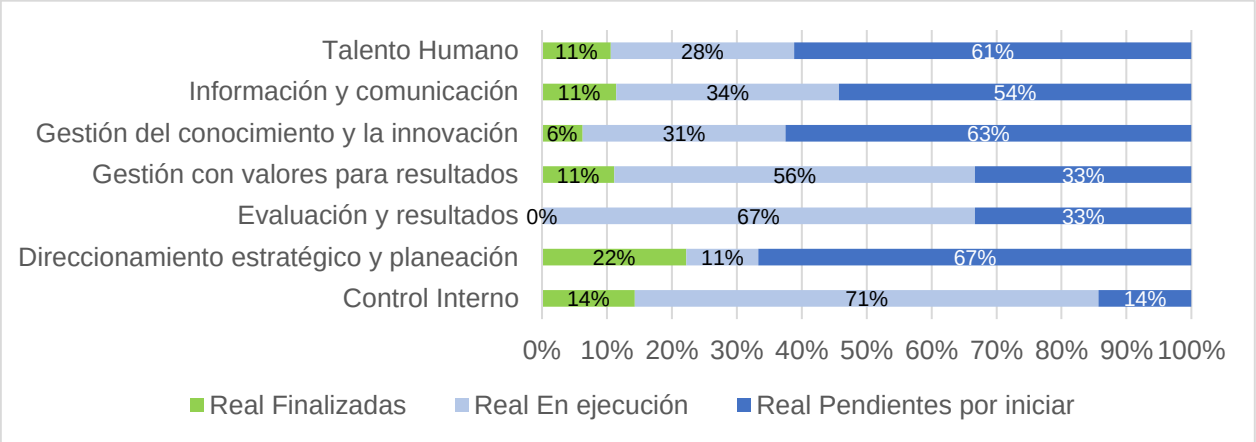
5. RESULTADOS

Una vez los responsables de las actividades planeadas realizaron los reportes de autocontrol programados para el primer trimestre en la herramienta Archer, la Dirección de Planeación y Resultados Corporativos realizó el monitoreo a las actividades asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), y por su parte la Dirección de Gestión de Calidad y Procesos, realizó el monitoreo de las demás tareas que conforman en plan, obteniendo los resultados que se presentan a continuación y que fueron presentados el 13 de julio al equipo de líderes temáticos y enfoques de SUG y el día 25 de julio al Comité Corporativo.

Durante el segundo trimestre, se logró un avance anual del plan de un 11% frente a un avance esperado del 15%; este avance está calculado con las actividades finalizadas hasta el segundo trimestre sobre el total de actividades programadas en la vigencia.

La dimensión que mayor avance presenta en tareas finalizadas es la de Direccionamiento Estratégico y Planeación con un 22% y la dimensión que no tiene avance durante el primer trimestre es la de Gestión del conocimiento y la innovación ya que no tenía actividades programadas para el periodo del corte.

Gráfico 1. Avance Real del PAS-MIPG



Fuente: Elaboración propia

5.1. Dimensión de Control Interno

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de control Interno se definieron 7 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación asociadas al plan de control interno.

5.1.1. Política de Control Interno

La política está compuesta por 7 actividades, 4 asociadas a MIPG y 3 incluidas en el PAAC.

Tabla 2. Actividades Política de Control Interno

Eje Temático	MIPG	PAAC - MIPG	Total general
Actividades de monitoreo	2		2
Administración del Riesgo, Actividades de Control, información y comunicación	1	3	4
Ambiente de Control	1		1
Total	**4**	**3**	**7**

Fuente: Elaboración propia

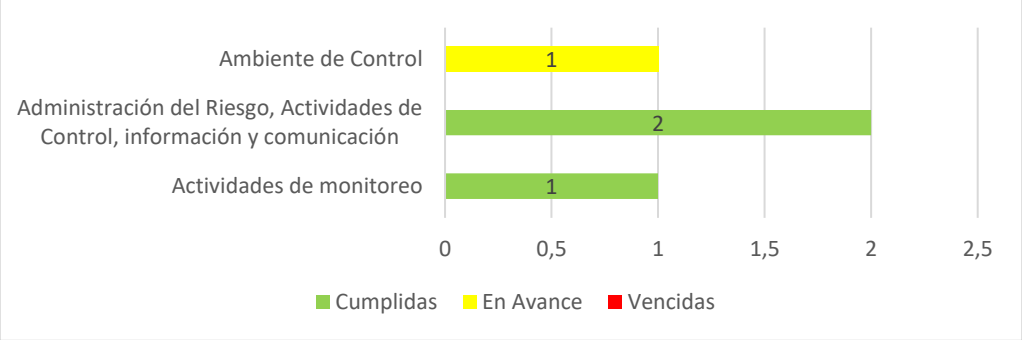
5.1.1.1. Cumplimiento de la Política:

Para el segundo trimestre 2023, 4 de sus actividades tenían programado autocontrol (1 del PAAC-MIPG y 3 de MIPG), de las cuales 3 se encuentran cumplidas y 1 en avance de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del **100%.**

INFORME

En relación con la actividad “Realizar seguimiento a los avances del Plan de Trabajo de Gestión de integridad de conformidad con la información que se produce en el desarrollo de las actividades de dicha política.” se definió el estado en el monitoreo “En avance” dado que falta adjuntar la presentación, tal como se estableció en el medio de verificación (Presentación e informe) y cuentan con 2 autocontroles programados para desarrollarse en los próximos trimestres en los que se puede subsanar la observación.

Gráfico 2. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Control Interno



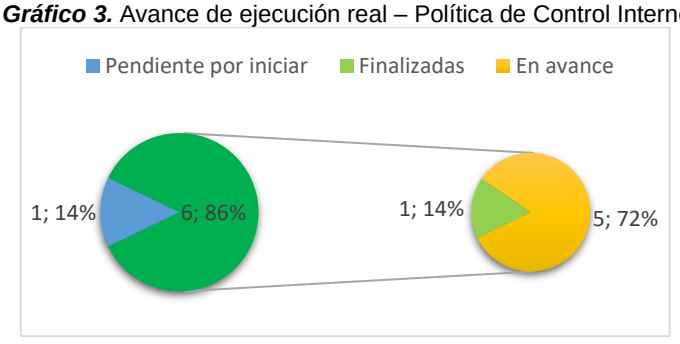
Fuente: Elaboración propia

5.1.1.2. Avance de la Política:

La política presenta un avance del 86%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia frente a las 6 que presentan ejecución (1 finalizada y 5 en avance).

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 14% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 3. Avance de ejecución real – Política de Control Interno



Fuente: Elaboración propia

5.2. Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de Planeación Institucional se definieron 9 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.2.1. Política de Planeación Institucional

La política está compuesta por 9 actividades.

Tabla 3. Actividades Política de Planeación Institucional

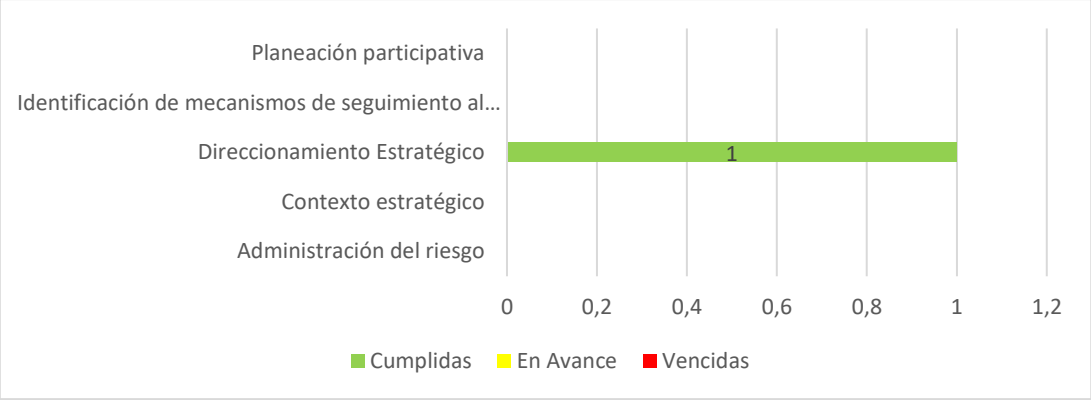
Eje Temático	Número de Actividades
Administración del riesgo	1
Contexto estratégico	2
Direccionamiento Estratégico	4
Identificación de mecanismos de seguimiento al desempeño	1
Planeación participativa	1
Total	**9**

Fuente: Elaboración propia

5.2.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 1 de sus actividades tenía programado autocontrol y se encuentra cumplida de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del **100%.**

Gráfico 4. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Planeación Institucional



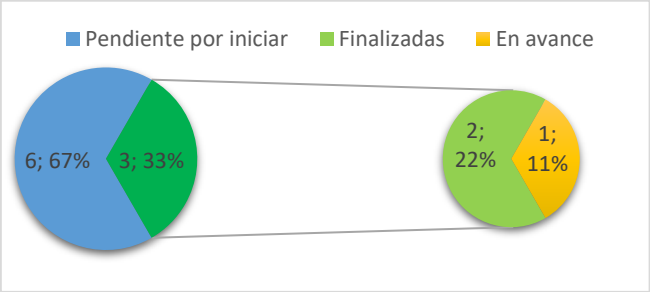
Fuente: Elaboración propia

5.2.1.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 33%, tomando como base las 9 actividades programadas para la vigencia frente a las 3 que presentan ejecución (2 finalizadas y 1 en avance).

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 22% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 5. Avance de ejecución real – Política de Planeación Institucional



Fuente: Elaboración propia

En esta dimensión se destaca la socialización del PGE 2020-2024 que se ha realizado en los dos primeros trimestres a los grupos de valor de colaboradores y contratistas a través del Informativo y la intranet. Teniendo en cuenta que el alcance de la actividad es realizar la socialización a todos los grupos de interés, se recomienda que en el próximo autocontrol se cubran los grupos de interés pendientes.

5.3. Dimensión de Evaluación y Resultados

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional se definieron 6 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.3.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

La política está compuesta por 6 actividades.

Tabla 4. Actividades Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Eje Temático	Número de Actividades
Calidad de la evaluación	3
Diseño del proceso de evaluación	1
Efectividad de la evaluación	1
Utilidad de la información	1
Total	**6**

Fuente: Elaboración propia

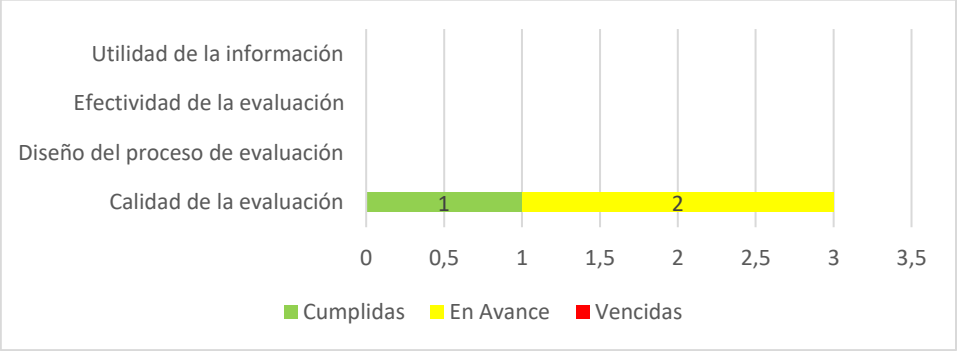
5.3.1.1. Cumplimiento de la Política:

Para el segundo trimestre 2023, 3 de sus actividades tenían programado autocontrol, de las cuales 2 se encuentran en avance y 1 está cumplida para el periodo, de acuerdo con la

verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del **100%**.

En relación con las actividades “Presentar los resultados del monitoreo de los Acuerdos de Gestión e indicadores de proceso al Comité Corporativo y los resultados del monitoreo del Tablero de Control Corporativo al Comité Corporativo y Junta Directiva.” se definió el estado “En avance” dado que falta presentar la certificación del comité y cuentan con 2 autocontroles programados para desarrollarse en los próximos trimestres en los que se puede subsanar la observación.

Gráfico 6. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional



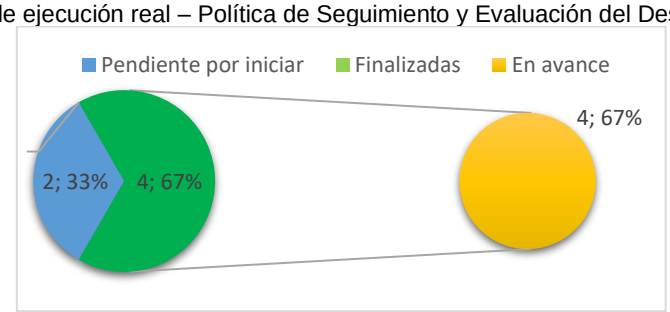
Fuente: Elaboración propia

5.3.1.2. Avance de la Política:

La política presenta un avance del 67%, tomando como base las 6 actividades programadas para la vigencia frente a las 4 que presentan ejecución.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 7. Avance de ejecución real – Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional



Fuente: Elaboración propia

5.4. Dimensión de Gestión con valores para resultados.

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron 90 actividades desagregadas en las políticas que se evidencian a continuación.

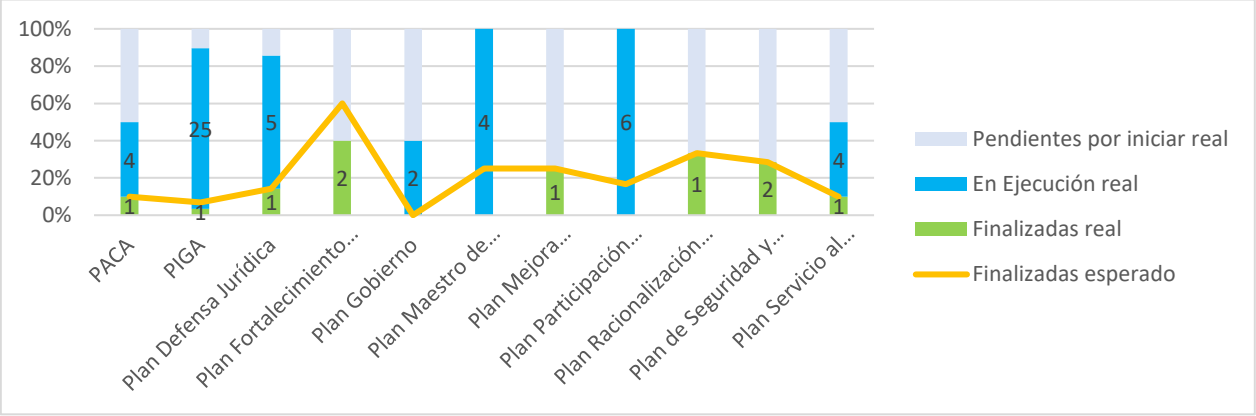
Tabla 5. Actividades Dimensión de Gestión con valores para resultados

Política	MIPG	PAAC - MIPG	Total general
Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos"	39		39
Defensa Jurídica	7		7
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	5		5
Gobierno Digital	9		9
Mejora Normativa	4		4
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	6		6
Racionalización de Trámites		3	3
Seguridad Digital	7		7
Servicio al Ciudadano		10	10
Total	**77**	**13**	**90**

Fuente: Elaboración propia

Esta dimensión presenta un avance del 11% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al periodo que era del 16%. En la siguiente gráfica se evidencia que la variación depende de la política de fortalecimiento organización, plan maestro de tecnología y plan de participación ciudadana.

Gráfico 8. Avance real y esperado por política – Dimensión de Gestión con valores para resultados



Fuente: Elaboración propia

5.4.1. Política: Componente “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos”

Contiene 39 actividades programadas en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA (10) y Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (29).

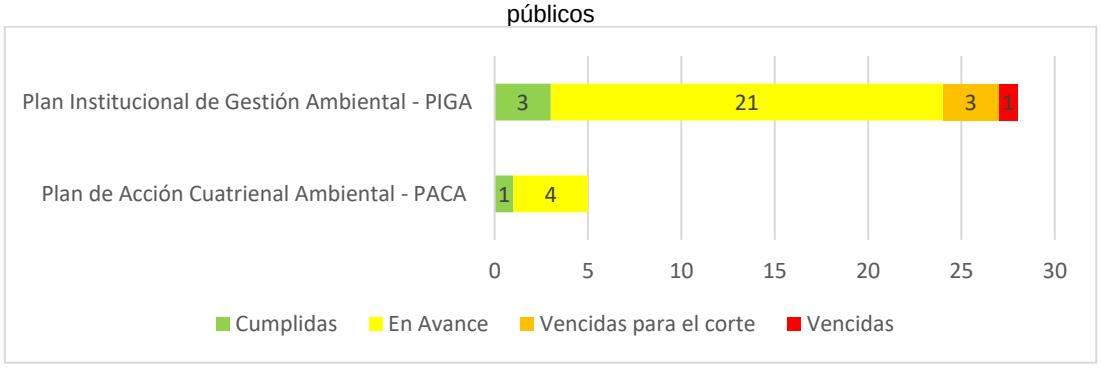
Tabla 6. Actividades Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos

Plan	Número de Actividades
Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA	10
Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	29
Total	**39**

5.4.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 33 de sus actividades tenían programado autocontrol, donde 31 tuvieron reporte y 2 no presentaron reporte de autocontrol; luego del monitoreo en el que se verificó cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, quedaron 4 cumplidas, 4 vencidas y 25 en avance dando un cumplimiento del **94%**.

Gráfico 9. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos



Fuente: Elaboración propia

- En el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA para el segundo trimestre 2023, 5 de sus actividades tenían programado autocontrol y fueron reportadas oportunamente, donde 1 subsana el vencimiento del monitoreo anterior y el cumplimiento llega al 100%.
 En las siguientes actividades se recomienda que se revise el avance y las metas planteadas, teniendo en cuenta que ya ha trascurrido la mitad de la vigencia y posiblemente se requiera generar las respectivas alertas a la alta dirección.
 - ✓ *Adquirir los predios definidos en el marco del convenio 1240-2017 SDA- EAAB que da cumplimiento al artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y su reglamentación*. Revisar

si se logra cumplir la adquisición de 2.000 hectáreas teniendo en cuenta que a 30 de junio se llevan 188 hectáreas adquiridas y más de mil hectáreas están en trámite ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD.

- ✓ *Optimizar de las captaciones sobre las quebradas Calostros, el Mangón, Barro-Plumaraña, Peñas Blancas, Charrascales y Chocolatal, en el subsistema Río Blanco, en el Sistema Chingaza*. Validar si la meta planteada para la actividad (60% de avance de obra) se logra cumplir en la vigencia o se deben generar las respectivas alertas a la alta dirección.
- ✓ *Realizar las obras de restauración ecológica del humedal de Tibanica*. Es importante que se revise si la meta esperada (avance del 30%) se llegará a cumplir en esta vigencia teniendo en cuenta que no se ha finalizado la fase de diseño.

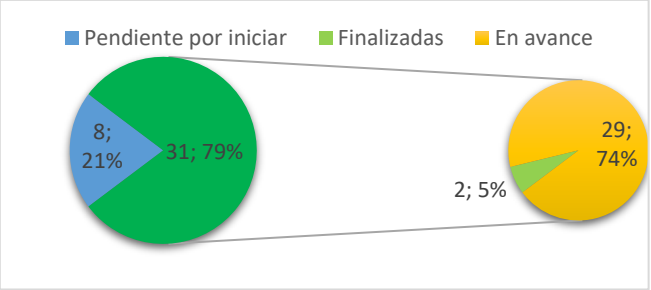
- En relación con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA se cuenta con un cumplimiento del 86%, donde 28 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo, de las cuales 2 no presentaron reporte por parte de los responsables y una vez analizados los soportes frente a la meta y medio de verificación definido, 2 actividades adicionales quedaron con monitoreo vencido con las siguientes observaciones:
 - ✓ *Establecer esquemas de las alternativas de almacenamiento temporal o manejo de los residuos que se definan dependiendo de la generación y tipologías de las sedes administrativas ubicadas en el perímetro urbano de Bogotá*: No se evidencia que se hayan establecido los esquemas de las alternativas de almacenamiento temporal o manejo de los residuos, teniendo en cuenta que el contrato que está ejecutando estas acciones ha tenido varias modificaciones y actualmente se encuentra suspendido. Por lo que hasta que no se cuenten con los esquemas establecidos no se dará por cerrada la actividad.
 - ✓ *Mantener la infraestructura física de los lugares de acopio temporal para realizar un adecuado almacenamiento de llantas nuevas y usadas en las sedes de la EAAB-ESP que apliquen*: En el informe cargado como soporte de la actividad no se evidencian las acciones ejecutadas sobre el mantenimiento de la infraestructura física de los lugares de acopio de llantas nuevas y usadas, los datos del acopio realizado en las zonas que mencionan ni el registro fotográfico definido en el medio de verificación.

5.4.1.2. Avance de la política:

La política presenta avance real del 79%, frente a un avance esperado de ejecución del 85% tomando como base las 39 actividades programadas para la vigencia frente a las 33 que se esperaba que estuvieran en ejecución.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 2% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 10. Avance de ejecución real – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos



Fuente: Elaboración propia

5.4.2. Política de Defensa Jurídica

La política está compuesta por 7 actividades.

Tabla 7. Actividades Política de Defensa Jurídica

Eje Temático	Número de Actividades
Formulación de políticas para la prevención del daño antijurídico	2
Monitoreo de los procesos judiciales	1
Plan de acción anual del Comité de Conciliación	3
Procedencia de las acciones de repetición	1
Total	**7**

Fuente: Elaboración propia

5.4.2.1. Cumplimiento de la política:

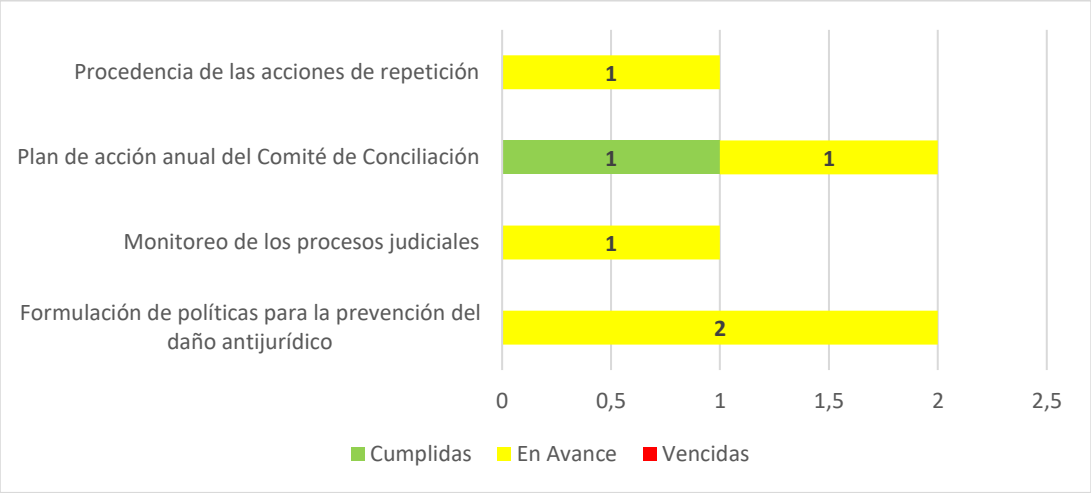
Para el segundo trimestre 2023, 6 de sus actividades tenían programado autocontrol y las 6 presentaron reporte de autocontrol. La actividad “Establecer el plan de acción del Comité de Conciliación” que había quedado en estado vencida en el trimestre anterior fue subsanada y ya se encuentra cumplida; por lo anterior, el cumplimiento es del 100%.

La actividad “Actualizar el estado de los procesos judiciales en SIPROJ WEB por parte de los apoderados” quedó en estado en avance, debido a que se evidencia su ejecución, pero no se adjunta el Archivo Excel extraído del aplicativo Siprojweb definido como medio de verificación. De igual manera, se recuerda que, si se va a manejar la plantilla de informe en PDF, este debe realizarse en el formato definido para Informe en el Sistema Único de Gestión, que tiene por código MPFD0801F08-02 y el cual debe contener como mínimo los siguientes elementos: Introducción, objetivo, desarrollo y conclusiones.

INFORME

Frente a la actividad “Elaborar y remitir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a cada sesión del comité de conciliación, las actas resultantes para firma del presidente del comité”, se evidencian que las actas fueron enviadas para revisión y firma por parte del presidente del comité. Sin embargo, es importante que el envío de las actas se realice en los tiempos que definieron en la actividad que es dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a cada sesión del comité de conciliación.

Gráfico 11. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Defensa Jurídica



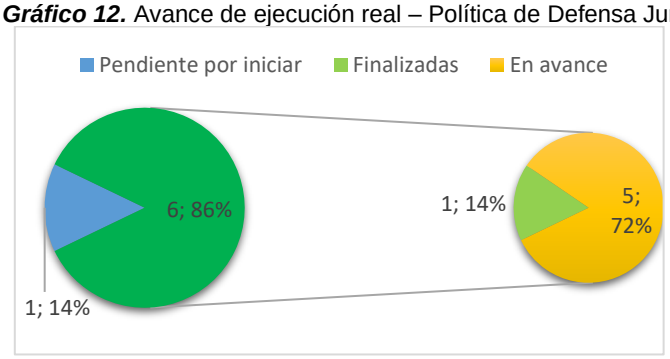
Fuente: Elaboración propia

5.4.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 86%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia frente a las 6 que presentan ejecución.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 14% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 12. Avance de ejecución real – Política de Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración propia

5.4.3. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

La política está compuesta por 5 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 8. Actividades Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Eje Temático	Número de Actividades
Diseñar o rediseñar lo necesario	1
Gestionar recursos físicos y servicios internos	4
Total	**5**

Fuente: Elaboración propia

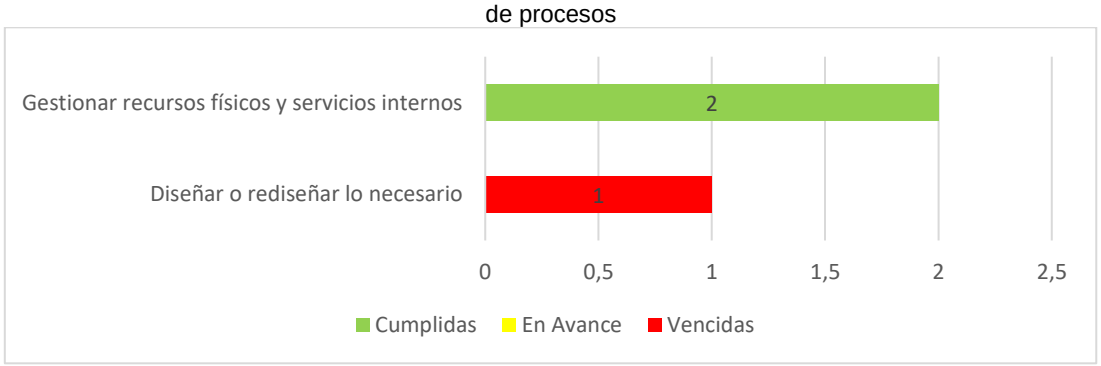
5.4.3.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 2 de sus actividades tenían programado autocontrol y 1 actividad tenía pendiente subsanar el monitoreo del trimestre anterior. De estas actividades, 1 no presentó avance, se subsanó el autocontrol vencido en el trimestre anterior y 1 fue reportada en los tiempos definidos.

De la actividad "*Actualizar las responsabilidades de las áreas de la Empresa, definidas en el Acuerdo 11 de 2013, con el objeto de hacer más clara la asignación de las mismas*" aunque tiene avance no fue reportado el autocontrol, y considerando la Ley de garantías, se solicitó ajuste de esta actividad para finalizar en noviembre de 2023, la cual está pendiente de aprobación por parte del Comité Corporativo.

Por lo anterior, el cumplimiento de las actividades asociadas a esta política es del 67%.

Gráfico 13. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos



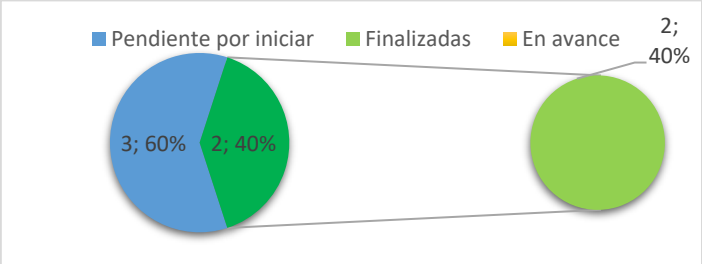
Fuente: Elaboración propia

5.4.3.2. *Avance de la política:*

La política presenta un avance del 40%, tomando como base las 5 actividades programadas para la vigencia frente a 2 que presentan ejecución.

El avance real de tareas finalizadas es del 40% y el esperado al corte del 60%, debido a que la actividad de actualización de responsabilidades de la empresa no ha finalizado.

Gráfico 14. Avance de ejecución real – Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

5.4.4. Política de Gobierno Digital

La política está compuesta por 9 actividades, desagregadas en el Plan de Gobierno Digital (5) y el Plan Maestro de Tecnología (4).

Tabla 9. Actividades Política Gobierno Digital

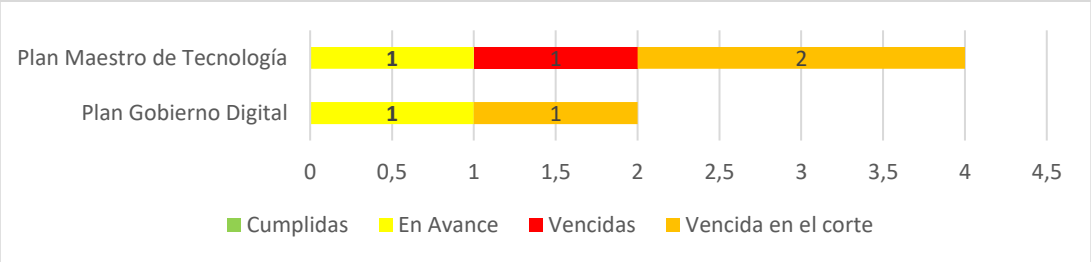
Plan	Número de Actividades
Plan de Gobierno Digital	5
Plan Maestro de Tecnología	4
Total	**9**

Fuente: Elaboración propia

5.4.4.1. *Cumplimiento de la política:*

Para el segundo trimestre 2023, 5 de sus actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas. De las 6 actividades mencionadas, luego del monitoreo en el que se verificó cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, quedaron 2 en avance, 3 vencidas para el corte y 1 vencida, dado que finalizaba em el mes de junio, dando un cumplimiento del **33%**.

Gráfico 15. Resultados del monitoreo por plan– Política de Gobierno Digital



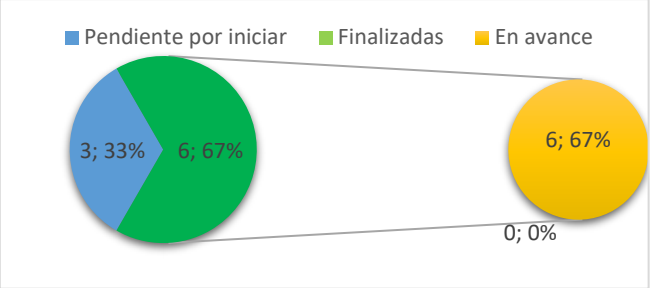
Fuente: Elaboración propia

- En el Plan Maestro de Tecnología las 4 actividades programadas presentan reporte, no obstante, al no alcanzar finalización al corte, el cumplimiento de este plan del 25%, teniendo en cuenta que:
 - ✓ La actividad "*Implementar la Infraestructura de Comunicaciones: Estaciones Centro de Control y Comunicación de Voz (Sistema Chingaza Y Guardabosques)"* no ha finalizado su ejecución al 100% (Sistemas contratados y adquiridos (ANS)), y su estado es "Vencida".
 - ✓ En la actividad "*Implementar Automatismo, Instrumentación, suplencias y sistemas de protección de los sitios*" se cargó un informe de avance hasta el mes de marzo y el mes de autocontrol era abril, por lo que la actividad queda "Vencida para el corte" ya que no se puede verificar el avance al mes de abril.
 - ✓ Para la actividad "*Implementar Sistema de telemetría distritos hidráulicos*" se menciona en el autocontrol que el proceso contractual quedó desierto y que se decidió dejarlo para el 2024, lo que evidencia un posible incumplimiento de la actividad en la vigencia. Se recomienda que se solicite mediante correo electrónico el ajuste del plan, de acuerdo con el alcance de la vigencia actual.
- En relación con el Plan de Gobierno Digital, una de sus actividades tenía programado autocontrol para el periodo, y fue reportada. Del trimestre anterior, la actividad "*Identificar trámites que se implementarán con los servicios ciudadanos digitales*" quedó en estado "Vencida para el corte" dado que la evidencia cargada muestra que la actividad se desarrolló en la vigencia 2022 y no corresponden con el medio de verificación definido, lo que requiere ajuste del plan. Por lo anterior, el cumplimiento es del **50%.**

5.4.4.2. Avance de la política:

Las actividades de la política presentan un avance del 67%, tomando como base las 9 actividades programadas para la vigencia frente a 6 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual no coincide con el avance esperado al corte que era del 11%.

Gráfico 16. Avance de ejecución real – Política de Gestión de gobierno digital



Fuente: Elaboración propia

5.4.5. Política de Mejora Normativa

La política está compuesta por 4 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 10. Actividades Política de Mejora Normativa

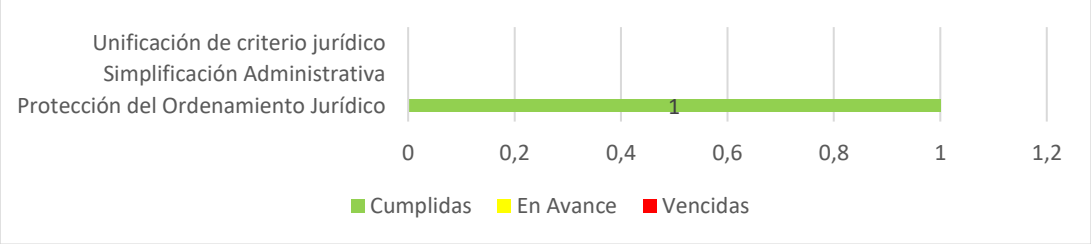
Eje Temático	Número de Actividades
Protección del ordenamiento Jurídico	1
Simplificación Administrativa	2
Unificación de criterio jurídico	1
Total	**4**

Fuente: Elaboración propia

5.4.5.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023 esta política tenía 1 actividad programada para autocontrol y fue reportada dentro de los tiempos establecidos, dando un cumplimiento del **100**%.

Gráfico 17. Resultados del monitoreo por plan– Política de Mejora Normativa



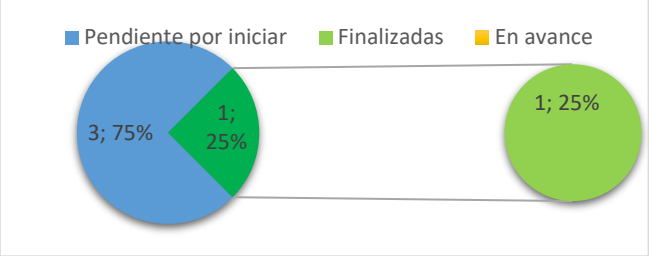
Fuente: Elaboración propia

5.4.5.2. Avance de la Política:

La política tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 25%, tomando como base las 4 actividades programadas para la vigencia.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 25% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 18. Avance de ejecución real – Política de Mejora Normativa



Fuente: Elaboración propia

Se destaca la finalización del diagnóstico de la actividad contractual a partir de las consultas realizadas a la Oficina de Asesoría Legal, para determinar el mecanismo que permita solucionar inconvenientes en la implementación de los Manuales de Contratación (Resolución 1044 de 18 de noviembre de 2021) y de Supervisión e Interventoría (Resolución 1229 de 30 de diciembre de 2021).

5.4.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La política está compuesta por 6 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 11. Actividades Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Eje Temático	Número de Actividades
Diagnóstico	2
Ejecución	1
Estrategia	2
Evaluación	1
Total	**6**

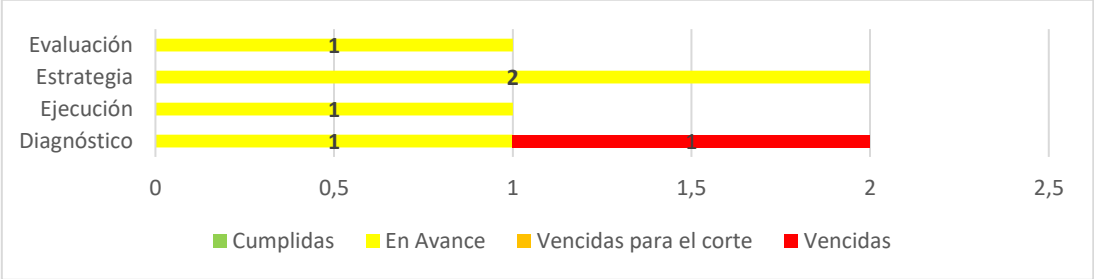
Fuente: Elaboración propia

5.4.6.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, las 6 actividades tenían programado autocontrol y todas presentaron reporte, de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, quedó 1 actividad vencida y 5 en avance, dando un cumplimiento del **83%**.

- ✓ En la actividad "*Diseñar herramientas de evaluación para las etapas de diagnóstico, consulta ciudadana y control social, con el fin de dar cumplimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA-*"se reporta el diseño de herramientas para la etapa de diseño y planeación, quedando pendiente las herramientas para el control social y participación ciudadana.
- ✓ La actividad "*Diseñar y difundir la estrategia de participación ciudadana de la EAAB-ESP*" no presentó autocontrol en junio. Se tiene programado finalizar la socialización en noviembre con los 8 grupos de interés referenciados en la estrategia.

Gráfico 19. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Participación ciudadana en la gestión pública



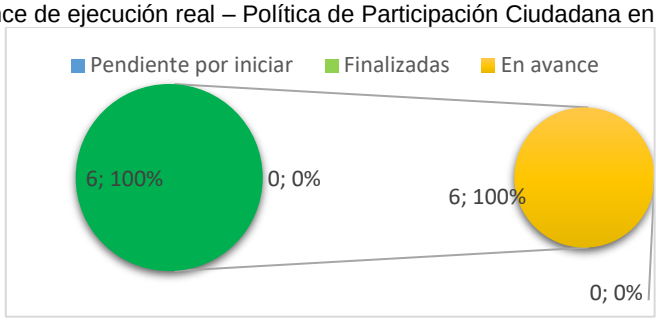
Fuente: Elaboración propia

5.4.6.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 100%, tomando como base las 6 actividades programadas para la vigencia frente a 6 que presentan ejecución.

El avance real es del 0%, frente al avance esperado al corte del 17%.

Gráfico 20. Avance de ejecución real – Política de Participación Ciudadana en la gestión pública



Fuente: Elaboración propia

5.4.7. Política de Racionalización de Trámites

La política está compuesta por 3 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Adicionalmente, estas actividades también hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Componente 2. Racionalización de Trámites.

Tabla 12. Actividades Política de Racionalización de trámites

Eje Temático	Número de Actividades
Subcomponente 1. Priorización y racionalización de Trámites	2
Subcomponente 2. Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	1
Total	**3**

Fuente: Elaboración propia

5.4.7.1. Cumplimiento de la política:

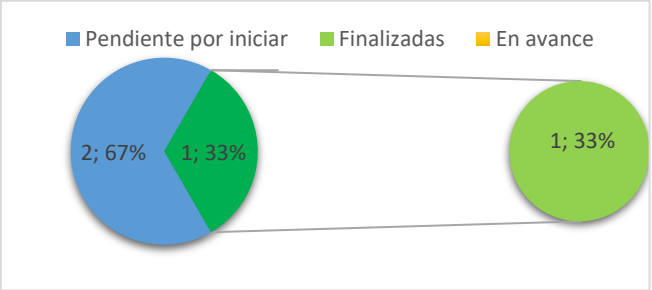
Para el segundo trimestre 2023 esta política no tenía actividades programadas para autocontrol, dado que la actividad del primer trimestre se encuentra finalizada y las dos restantes se realizarán a partir del tercer trimestre.

5.4.7.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 33%, tomando como base las 3 actividades programadas para la vigencia frente a 1 que presenta ejecución.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 33% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 21. Avance de ejecución real – Política de Racionalización de trámites



Fuente: Elaboración propia

5.4.8. Política de Seguridad Digital

La política está compuesta por 7 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Tabla 13. Actividades Política de Seguridad Digital

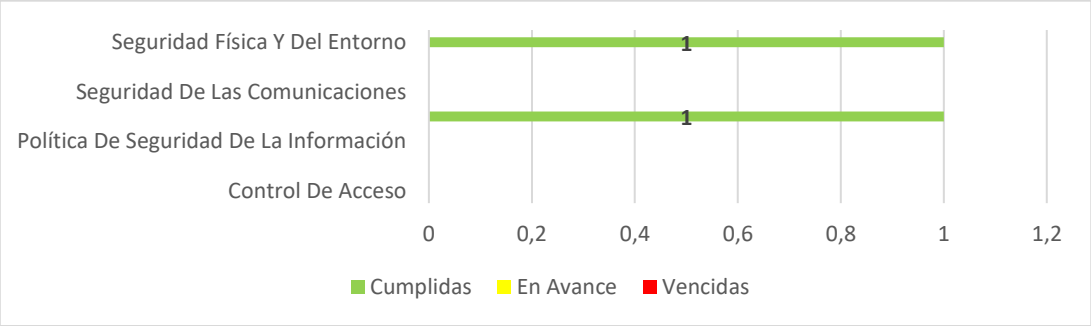
Eje Temático	Número de Actividades
Control de acceso	1
Gestión de continuidad del negocio	1
Política de seguridad de la información	1
Relaciones con los proveedores	1
Seguridad de las comunicaciones	1
Seguridad de recursos humanos	1
Seguridad física y del entorno	1
Total	**7**

Fuente: Elaboración propia

5.4.8.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, tenía programadas 2 actividades para autocontrol, y las dos se encuentran cumplidas, dando un cumplimiento de la política del 100%.

Gráfico 22. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguridad Digital

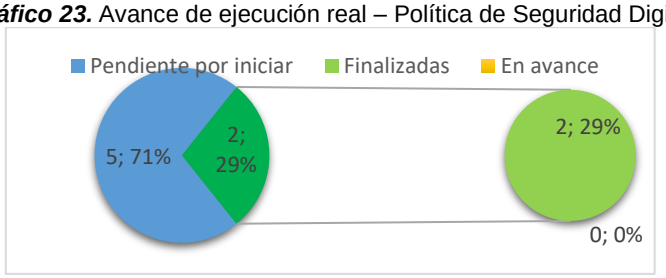


Fuente: Elaboración propia

5.4.8.2. Avance de la política:

La política tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 29%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 29% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 23. Avance de ejecución real – Política de Seguridad Digital



Fuente: Elaboración propia

5.4.9. Política de Servicio al Ciudadano

La política está compuesta por 10 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Así mismo, estas actividades están incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Tabla 14. Actividades Política de Servicio al Ciudadano

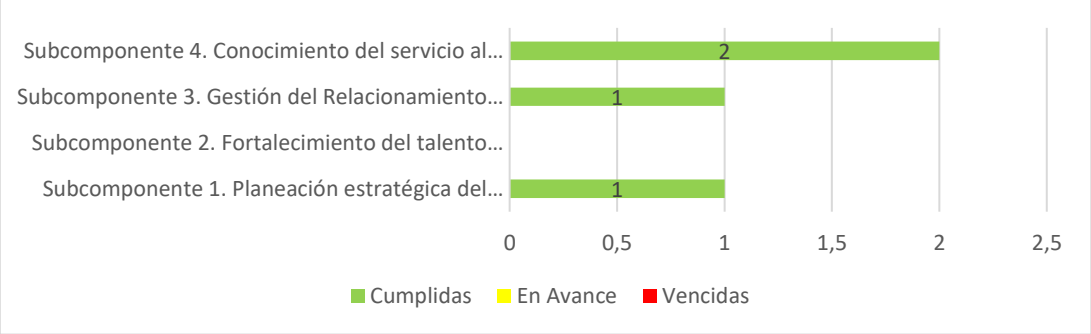
Eje Temático	Número de Actividades
Subcomponente 1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano	3
Subcomponente 2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	4
Subcomponente 3. Gestión del Relacionamiento con los ciudadanos	1
Subcomponente 4. Conocimiento del servicio al ciudadano	2
Total	**10**

Fuente: Elaboración propia

5.4.9.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 4 de sus actividades tenían programado autocontrol y las 4 se encuentran cumplidas de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del 100%.

Gráfico 24. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Servicio al Ciudadano



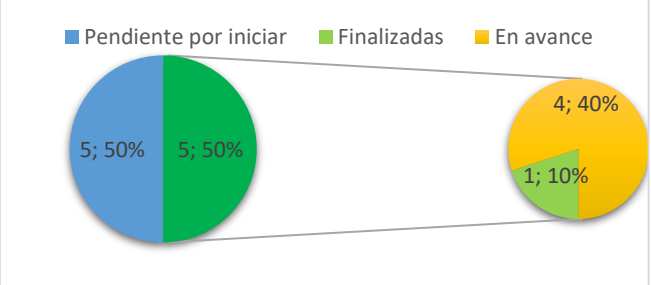
Fuente: Elaboración propia

5.4.9.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 50%, tomando como base las 10 actividades programadas para la vigencia frente a las 5 que presentan ejecución (1 finalizada y 4 en avance).

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 10% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 25. Avance de ejecución real – Política de Servicio al Ciudadano



Fuente: Elaboración propia

5.5. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

5.5.1. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

La política está compuesta por 16 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 15. Actividades Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Eje Temático	Número de Actividades
Analítica institucional	1
Cultura de compartir y difundir	3
Generación y producción	3
Herramientas para uso y apropiación	4
Planeación	5
Total	**16**

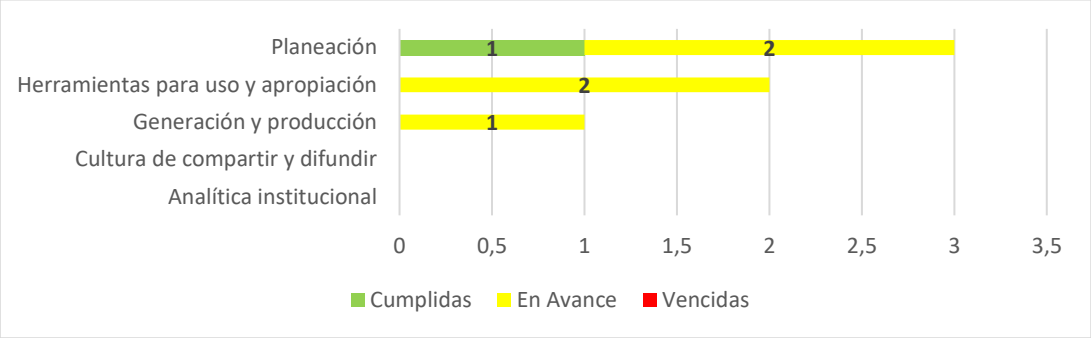
Fuente: Elaboración propia

5.5.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 6 actividades estaban programadas para autocontrol, y las 6 fueron reportadas; de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, se encuentra 5 actividades en avance y 1 cumplida, dando un cumplimiento del 100%.

La actividad “Elaborar los términos de referencia para la consultoría de GCI teniendo en cuenta los resultados del autodiagnóstico de la política de GCI” se encuentra finalizada de acuerdo con la aclaración que realizó el área sobre la ejecución de la actividad.

Gráfico 26. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación



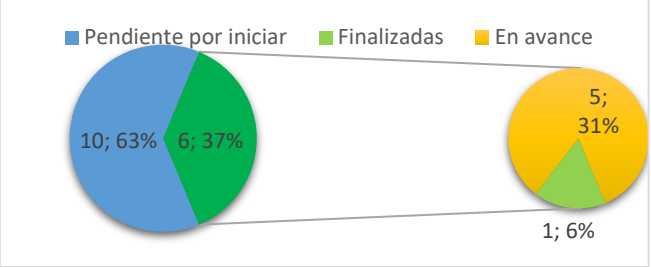
Fuente: Elaboración propia

5.5.1.2. Avance de la política:

El plan tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 37% (1 finalizada y 5 en avance), tomando como base las 16 actividades programadas para la vigencia.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 6% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 27. Avance de ejecución real – Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación



Fuente: Elaboración propia

5.6. Dimensión de Información y Comunicación

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron 35 actividades desagregadas en las políticas que se evidencian a continuación.

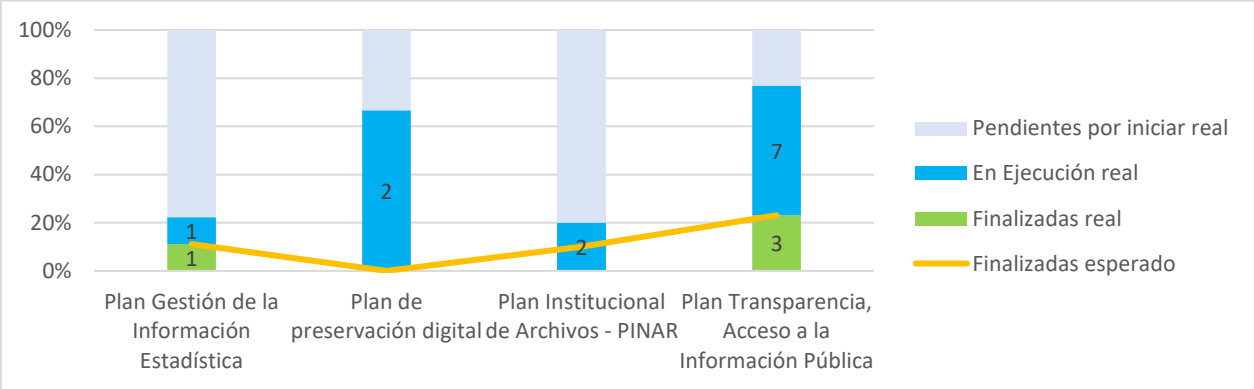
Tabla 16. Actividades Dimensión de Información y Comunicación

Política	MIPG	PAAC - MIPG	Total general
Gestión de la Información Estadística	9		9
Gestión Documental	13		13
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción		13	13
Total	**22**	**13**	**35**

Fuente: Elaboración propia

Esta dimensión presenta un avance del 11% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al corte del 14%. En la siguiente gráfica se evidencia el estado de cada política, donde se resalta la política de transparencia y acceso a la información que tiene un avance significativo y el plan institucional de archivo que presenta variación frente al avance esperado.

Gráfico 28. Avance real y esperado por política – Dimensión de Información y Comunicación



Fuente: Elaboración propia

5.6.1. Política de Gestión de la Información Estadística

La política está compuesta por 9 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 17. Actividades Política de Gestión de la Información Estadística

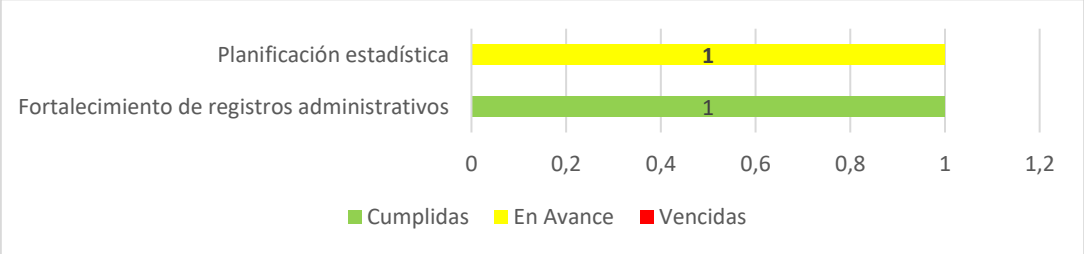
Eje Temático	Número de Actividades
Fortalecimiento de registros administrativos	1
Planificación estadística	8
Total	**9**

Fuente: Elaboración propia

5.6.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, dos de sus actividades tenían programado autocontrol y ambas se reportaron oportunamente de acuerdo con el alcance programado, por lo que la programación presenta un cumplimiento del 100%.

Gráfico 29. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión de la Información Estadística



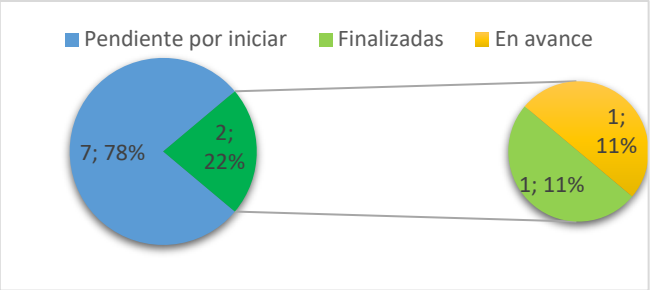
Fuente: Elaboración propia

5.6.1.2. Avance de la política:

El avance de este plan es del 22%, tomando como base las 9 actividades programadas para la vigencia frente a las 2 que presentan reporte (1 finalizada y 1 en avance).

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 11% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 30. Avance de ejecución real – Política de Gestión de la Información Estadística



Fuente: Elaboración propia

En relación con la actividad “Analizar y consolidar las respuestas de información que les gustaría recibir a usuarios según encuesta grupos de interés” se sugiere que los resultados obtenidos sean socializados con las diferentes áreas de la Empresa para que sean tenidos en cuenta y se tomen las respectivas acciones orientadas a mejorar la comunicación con los grupos de interés.

5.6.2. Política de Gestión Documental

La política está compuesta por 13 actividades, desagregadas en el Plan de Preservación Digital (3) y el Plan Institucional de Archivos (10).

Tabla 18. Actividades Política Gestión Documental

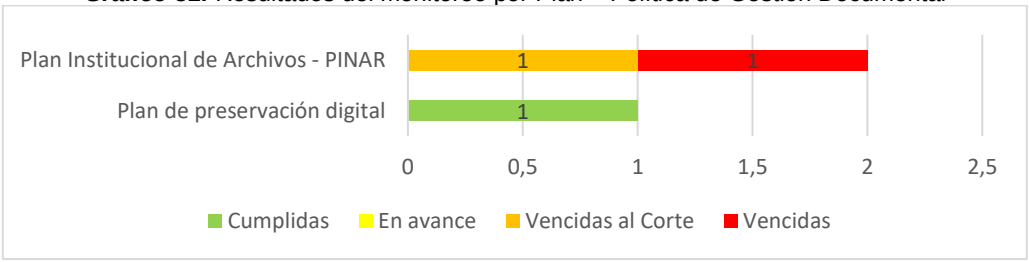
Plan	Número de Actividades
Plan de Preservación Digital	3
Plan Institucional de Archivos - PINAR	10
Total	**13**

Fuente: Elaboración propia

5.6.2.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 3 de sus actividades tenía programado autocontrol y las 3 fueron reportadas. De acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, quedó 1 actividad cumplida, 1 vencida al corte y 1 vencida, dando un cumplimiento del 33%.

Gráfico 31. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión Documental



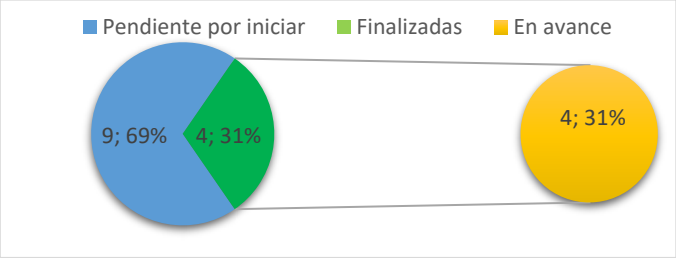
Fuente: Elaboración propia

- En el Plan de Preservación Digital, 1 de sus actividades tenía programado autocontrol para el periodo y fue reportada, por lo que el cumplimiento de este plan es del 100%.
- En relación con el Plan Institucional de Archivos – PINAR se tiene un cumplimiento del 0% teniendo en cuenta las siguientes observaciones:
 - ✓ La actividad "Capacitar *al personal de gestión documental y a los gestores documentales en gestión documental y archivos*" quedo en estado vencida para el corte dado que aunque se presentan listas de asistencias de las capacitaciones realizadas en este periodo falta el Informe de capacitación en gestión documental y archivos que se definió como medio de verificación.
 - ✓ La actividad "Formular una estrategia de divulgación y apropiación en temas de gestión documental" estaba programada para finalizar en el mes de mayo y quedó en estado vencida ya que el documento presentado con el diseño de la estrategia fue desarrollado en el año del 2022. Se recomienda revisar si se requiere su reformulación para que sea coherente con las actividades que se realizarán en esta vigencia sobre la implementación de la estrategia. Si no se tiene previsto adelantar actividades se deberá justificar ante el equipo de líderes temáticos del SUG de requerirse su eliminación.

5.6.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 31%, tomando como base las 13 actividades programadas para la vigencia frente a 4 que presenta ejecución (1 finalizada y 3 en ejecución). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 32. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gestión Documental



Fuente: Elaboración propia

5.6.3. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

La política está compuesta por 13 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Adicionalmente, estas actividades están incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y acceso a la Información.

Tabla 19. Actividades Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

Eje Temático	Número de Actividades
Subcomponente 1. Lineamientos Transparencia Activa	6
Subcomponente 2. Lineamientos Transparencia Pasiva	1
Subcomponente 3. Elaboración Instrumentos de Gestión de la Información	4
Subcomponente 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1
Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1
Total	**13**

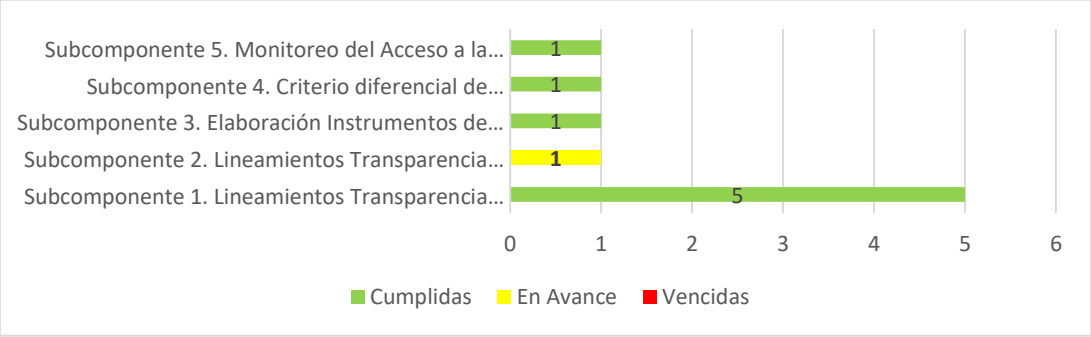
Fuente: Elaboración propia

5.6.3.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 8 de sus actividades tenían programado autocontrol, de las cuales 1 quedó en estado en avance y 7 se encuentran cumplidas de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del 100%.

En relación con la actividad "*Implementar el aplicativo para la consulta del estado de las solicitudes de información pública y pqrs en la página web*" es importante evidenciar cuales son los estados que se establecieron, por lo cual se recomienda que en el cierre de la actividad se adjunten estas evidencias.

Gráfico 33. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

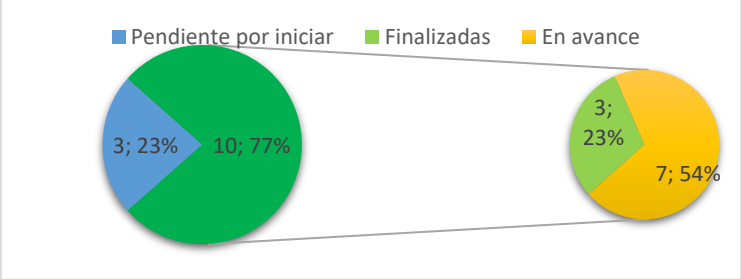


Fuente: Elaboración propia

5.6.3.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 23% (3 actividades finalizadas) el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 34. Avance de ejecución real – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción



Fuente: Elaboración propia

5.7. Dimensión del Talento Humano

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron 2 políticas con un total de 85 actividades, desagregadas en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo – SST (33), Plan Gestión Estratégica del Talento Humano (16), Plan Institucional de Bienestar e Incentivos (5), Plan Institucional de Capacitación (14), Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género (11) y el Plan de Gestión de la Integridad (6).

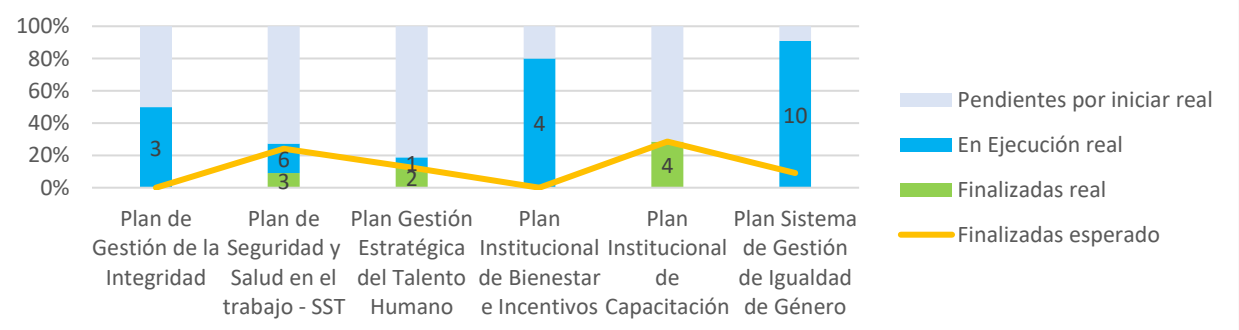
Tabla 20. Actividades Dimensión del Talento Humano

Política	MIPG	PAAC - MIPG	Total general
Gestión estratégica del talento Humano	79		79
Integridad		6	6
Total	**79**	**6**	**85**

Fuente: Elaboración propia

Esta dimensión presenta un avance del 11% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al periodo que era del 18%. En la siguiente gráfica se evidencia que, el plan de seguridad y salud en el trabajo y el plan de igualdad de género son los planes que presentan diferencia frente a lo esperado en la política de Gestión estratégica del talento humano.

Gráfico 35. Avance real y esperado por política – Dimensión del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

5.7.1. Política de Gestión Estratégica del Talento Humano

La política está compuesta por 79 actividades, desagregadas en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo – SST (33), Plan Gestión Estratégica del Talento Humano (16), Plan Institucional de Bienestar e Incentivos (5), Plan Institucional de Capacitación (14), Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género (11).

Tabla 21. Actividades Política Gestión Estratégica del Talento Humano

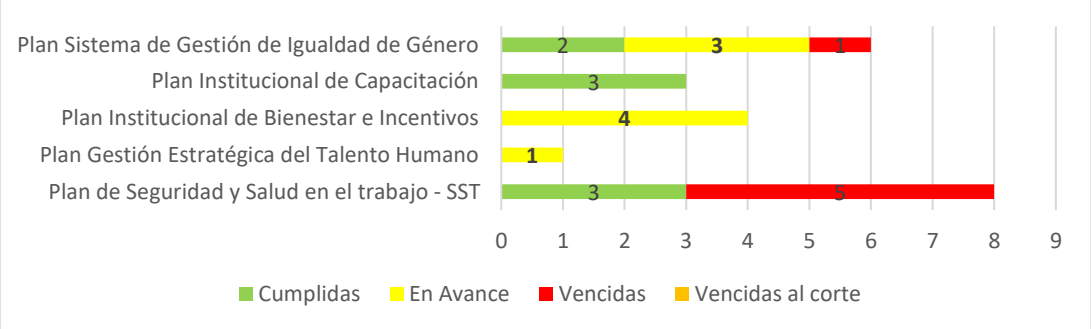
Plan	Número de Actividades
Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - SST	33
Plan Gestión Estratégica del Talento Humano	16
Plan Institucional de Bienestar e Incentivos	5
Plan Institucional de Capacitación	14
Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género	11
Total	**79**

Fuente: Elaboración propia

5.7.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023, 19 de sus actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas. Sin embargo, de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, 4 de las actividades quedaron con estado de “Vencida” teniendo en cuenta que finalizaban en el segundo trimestre y las evidencias cargadas no corresponden con el medio de verificación, 7 cumplidas y 8 en avance. Adicional a lo anterior, del primer monitoreo quedó pendiente subsanar 3 actividades, de las cuales 1 quedó cumplida y 2 continúan vencidas, por lo que el cumplimiento es del 73%.

Gráfico 36. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

- En el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - SST, 6 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo y 2 tenían pendiente subsanar las observaciones del periodo anterior, donde todas tuvieron reporte del segundo trimestre. Sin embargo, 5

de sus actividades tienen monitoreo vencido teniendo en cuenta las siguientes observaciones, dando un cumplimiento de este plan del 37,5%:

- ✓ En la actividad "Actualizar el diagnóstico de salud con la identificación de necesidades de estilos de vida y trabajo saludables" si bien se presenta un informe de diagnóstico, no evidencia la identificación de necesidades de estilos de vida y trabajos saludables.
- ✓ Para la actividad "*Actualizar el Diagnóstico de Vulnerabilidad por zonas y áreas y Diagnóstico para riesgos mayores*" se adjunta como evidencia la actualización de los Diagnósticos de Vulnerabilidad de las 19 zonas y/o áreas de la empresa vigencia 2023; sin embargo, el medio de verificación definido para esta actividad es un Informe de los diagnósticos, por lo que una vez se presente dicho informe se dará por cumplida la actividad.
- ✓ Las evidencias reportadas de la actividad "*Actualizar la identificación, valoración y priorización de riesgos dis ergonómicos presentes en la operación*" aunque corresponden con el medio de verificación, no cumplen completamente con lo esperado, debido a que el acta cargada está sin las firmas de los integrantes del COPASST y el informe del diagnóstico de riesgos disergonómicos generados, no contiene la metodología utilizada para la identificación, valoración y priorización de los riesgos.
- ✓ En la actividad "*Revisar el Diagnóstico de las Condiciones de Salud 2022 para ajustes de los PVE*" si bien la ayuda de memoria indica que se socializó el informe, no se evidencia la revisión realizada a este y las conclusiones de dicha revisión.
- ✓ Para la actividad "*Hacer seguimiento al cumplimiento de Objetivos, metas e indicadores de estructura, proceso y resultado, para cada uno de los programas y los cambios que se desarrollen en la EAAB-ESP, teniendo como marco la política del SG y otras políticas de la compañía*" se adjunta un cuadro de mando que corresponde al número de capacitaciones realizadas en el periodo; sin embargo, no se puede identificar el objetivo y metas a las que da cumplimiento.

- El Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano, tenía programada 1 actividad para autocontrol en el segundo trimestre y esta fue reportada, adjuntando los soportes que evidencian que se encuentra en ejecución, por lo que se cumple con lo programado.
- El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para el segundo trimestre 4 actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas oportunamente. Se recomienda que, al momento de adjuntar informes, estos estén firmados por quien los elabora, revisa y aprueba.
- En el Plan Institucional de Capacitación 3 de sus actividades estaban programadas para finalizar en el periodo y las evidencias cargadas cumplen con la meta y producto esperados.
- En relación con el Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género se programaron 5 actividades para autocontrol y se esperaba que subsanaran una actividad del primer

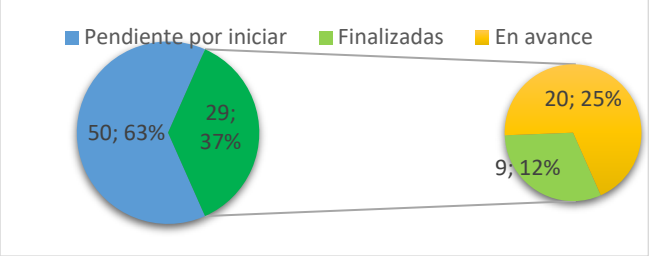
trimestre; de las 5 actividades del periodo todas presentan reporte de avance y la del periodo anterior no tuvo reporte adicional, reflejando un cumplimiento del 83%.

- ✓ La actividad "*Implementar encuesta para identificar necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral que permitan arrojar resultados desagregados por sexo y niveles de cargo*" se programó para finalizar en marzo, sin embargo, al revisar los soportes cargados se evidencia que se implementó la encuesta a los colaboradores, pero el informe no refleja el análisis de necesidades, definido en el medio de verificación, por lo que se espera que realicen un nuevo autocontrol que permita dar cierre a la actividad con el alcance planeado.

5.7.1.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 37%, tomando como base las 79 actividades programadas para la vigencia frente a 29 que presentan ejecución (9 finalizadas y 20 en ejecución). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 12%, frente al esperado al corte del 19%.

Gráfico 37. Avance de ejecución real – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

5.7.2. Política de Integridad

La política está compuesta por 6 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Estas actividades hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Tabla 22. Actividades Política de Integridad

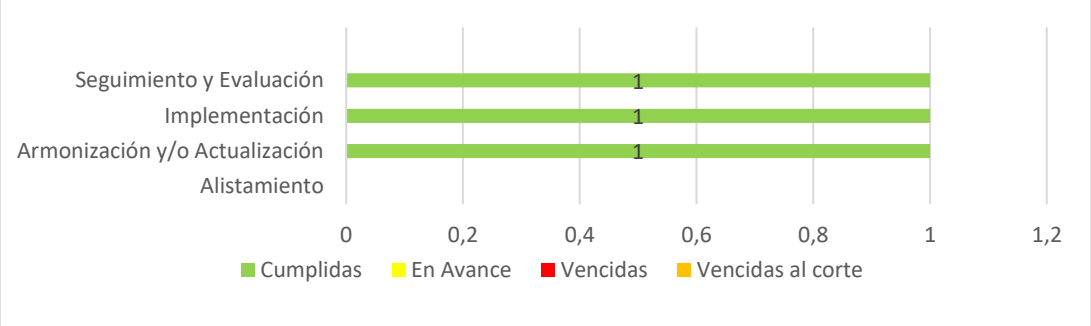
Eje Temático	Número de Actividades
Alistamiento	2
Armonización y/o Actualización	1
Implementación	2
Seguimiento y Evaluación	1
Total	**6**

Fuente: Elaboración propia

5.7.2.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023 esta política tenía 3 actividades programadas para autocontrol, y las 3 fueron reportadas oportunamente, dando un cumplimiento de la política del 100%.

Gráfico 38. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión de Integridad



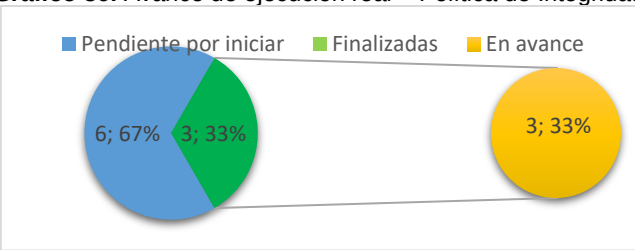
Fuente: Elaboración propia

5.7.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 50%, tomando como base las 6 actividades programadas para la vigencia frente a 3 que presentan ejecución.

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual coincide con lo programado al corte

Gráfico 39. Avance de ejecución real – Política de Integridad



Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- La participación de los líderes de los líderes temáticos y de enfoques del SUG en las sesiones que se realizan es fundamental para que conozcan el estado de sus políticas y socialicen temas que requieran de un nivel directivo para la toma de decisiones.
- El autocontrol, facilita el seguimiento y la toma de decisiones oportunas que reduzcan el riesgo de incumplimiento de los planes institucionales.

INFORME

- Es necesario, asegurar desde el autocontrol la consistencia de los reportes, garantizando que la evidencia responda al alcance programado, así como incorporar reportes descriptivos claros, concluyentes y objetivos.
- Durante el segundo trimestre, se logró un avance anual del plan de un 11% frente a un avance esperado del 15%; este avance está calculado con las actividades finalizadas al segundo trimestre sobre el total de actividades programadas en la vigencia, donde la dimensión que mayor avance presenta en tareas finalizadas es la de Direccionamiento Estratégico y Planeación con un 22%.
- Cerca del 90% del plan está programado para finalizar en el segundo semestre, por lo que se recomienda mantener revisar el alcance programado, efectuar los reportes en oportunidad y solicitar los ajustes necesarios de conformidad con la capacidad y realidad institucional.
- Se recuerda que, para realizar las solicitudes de modificación y/o eliminación de actividades se debe seguir el procedimiento de Formulación de Planes de Acción Institucional y lo definido en el Manual del SUG, donde se indica que las solicitudes de modificación a los planes asociados a MIPG se deben reportar a la Dirección de Calidad y Procesos para que sean presentadas ante el Equipo de Líderes y Enfoques del SUG y aprobadas por parte del Comité Corporativo.

Elaboró:
AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR
Profesional
ELIANA RODRIGUEZ GOMEZ
Contratista
Dirección de Gestión de Calidad y Procesos

Iniciales de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR el 09/08/2023 a las 10:50:02 COT

Iniciales de Eliana Rodriguez Gomez el 09/08/2023 a las 10:50:13 COT

Revisó:
OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA
Directora
Dirección de Gestión de Calidad y Procesos

Visto por OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA el 09/08/2023 a las 14:15:36 COT

Aprobó:
MARÍA LUCÍA FLÓREZ JÍMENEZ
Gerente Corporativa
Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

Firmado por MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ el 09/08/2023 a las 17:21:55 COT

Anexos: Reporte consolidado - Archer